

## LIBRO DE ACTAS

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA "COMERCIAL REINA VICTORIA S.A. COMREIVIC" DEL 06 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día lunes 06 de abril del 2015 a las 14:05, previa mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la "COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S. A. COMREIVIC", estando presentes los señores Ingenieros Juan Francisco Hidalgo Barahona titular de 5.098 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, titular de 18.129 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; Fernando Sebastián Hidalgo Barahona, titular de 5.098 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; y, la señora Msc. Olivia Hidalgo Barahona, titular de 5.484 acciones ordinarias y nominativas de USD 40.00 cada una; bajo la dirección del señor Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona como presidente de la Junta, y como secretario su titular Ing. Julio Hidalgo Barahona, quien empezó a formar lista de los asistentes a las 14H05, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. El secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100%, del capital social de la compañía que es de USD. 1'352.360,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y por secretaría se da lectura a la convocatoria en cumplimiento a la disposición del señor Presidente de la Junta:

**CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A. COMREIVIC."** De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía "COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A. COMREIVIC." a la Junta General Universal de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 06 de abril del 2015 a las 14:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Los Granados E14-947 y Las Azucenas de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2015.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del periodo 2014.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 5.- Designación de Comisario para el periodo 2015.
- 6.- Designación de Gerente General.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2014, y se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada.

Se convoca especial e individualmente al señor Andrés Padilla Nájera Comisario de la compañía. Quito, 20 de marzo del 2015. **f) Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona. GERENTE GENERAL.**

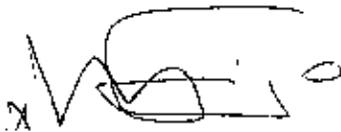
Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el **primer punto del orden del día. "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el ingeniero Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2014, lectura que termina con aplausos de la Sala; seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2014, puestos a consideración de la Junta dichos informes, éstos son aprobados unánimemente. Acto seguido se trata el **segundo punto del orden del día "Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2015"**, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2014, presentado por la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, conocido que ha sido dicho informe, la junta lo aprueba por unanimidad, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el período 2015, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015, y faculta al señor Gerente de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. Seguidamente se trata el **Tercer Punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2014"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta por unanimidad los aprueba, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al **Cuarto Punto del orden del día, "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio"**, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad que las utilidades netas generadas en el ejercicio económico 2014, que asciende a la suma de USD 352,493.56, de los cuales el 10 % es decir, la suma de USD 35,249.36, se destinen a las reservas legales, de conformidad a la Ley; y, la diferencia, esto es la suma de USD 317,244.20, se transfieran a la cuenta Reservas Facultativas. Seguidamente se pasa a tratar el **Quinto Punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2015."**, y luego de las deliberaciones respectivas la Junta resuelve en forma unánime elegir como Comisario al señor Rodrigo Rosales para el ejercicio económico 2015. Finalmente se trata el último punto del orden del día **"Designación de Gerente General"**, toma la palabra el accionista ingeniero Fernando Sebastián Hidalgo Barahona e indica que, en vista del buen desempeño de las funciones realizadas por el actual Gerente General de la compañía, mociona a la sala que sea reelecto; y en cuanto tiene que ver a la designación de Presidente sugiere que dicho nombramiento se lo realice en una futura Junta, moción que luego de las deliberaciones respectivas, la Junta resuelve unánimemente reelegir como Gerente General de la compañía al señor ingeniero *Julio Gonzalo Hidalgo Barahona*, para un período estatutario; y que al presidente se lo elija en una nueva Junta.

Se autoriza al Presidente de esta Junta para que elabore y notifique al Ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, que ha sido reelecto Gerente General, a fin de que en documento acepte o no dicha reelección.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a).- Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b).- Cd con la grabación de audio de la Junta; c).- Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d).- Informes de Administración y del Comisario, así como de los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; y, e).- Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

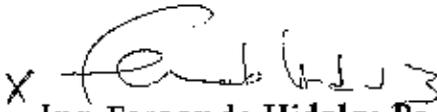
Concluye la sesión siendo las: 14H58 y para constancia firman.



**Ing. Juan F. Hidalgo Barahona**  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**Ing. Julio G. Hidalgo Barahona**  
ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA



**Ing. Fernando Hidalgo Barahona**  
ACCIONISTA



**Msc. Olivia Hidalgo Barahona**  
ACCIONISTA